

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 24 de octubre de 1938:

En el sector de Ciempozuelos, del frente de Madrid, nuestras fuerzas han llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestra línea. Se han hecho a los rojos muchos muertos, heridos y

prisioneros, y se les han cogido gran cantidad de armas automáticas y material.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 24 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Exposición de Arte Sacro

En Vitoria, ciudadela de lealtad y tradición de la España cántabra

Por Eugenio D'Ors

"Día tras día —porque en nosotros la herida sangra hora tras hora— nuestro dolor ha clamado al mundo, en denuncia, en protesta, en socorro —en aviso de alarma también— ante la obra siniestra, de profanación y destrucción de templos y objetos religiosos consumada por el bolchevismo en España.

Pero, la de reconstrucción, una vez este vencido, podía quizá traer equivalentes desafiadores, si se emprendía y proseguía sin la vigilante existencia de un doble espíritu de estética dignidad y de pureza litúrgica. Si la abandonamos, rebajada la exigencia del gusto o descuidada la perfección del rito, a aquel mundo fofo de las buenas intenciones, de que está fangosamente empedrado el infierno.

Para conjurar la amenaza de esta segunda catástrofe, la Jefatura de Bellas Artes de España, por iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, convoca hoy a una Exposición Internacional del Arte Sacro, donde reúnan —a título bien de modelo, bien de ejemplo— unos cuantos entre los mejores productos y entre los más bien orientados intentos ofrecidos por los artistas del día y por los artesanos, que se recogen en tarea de colectividad y humildad, al servicio del Culto católico.

La Exposición ha de abrirse en Vitoria, ciudadela de lealtad y tradición de la España cántabra. Y se ha previsto, para su apertura, el Tiempo de Adviento del presente Tercer Año Triunfal.

La amenaza de corrupción, en orden al Arte Sacro, conoce dos fuentes, contra las cuales lucharán las disposiciones reguladoras de nuestra Exposición, y, si tanta fortuna logramos, el contenido y lección de la misma.

Hay, de una parte, no menos nociva que para el ideal de belleza, para la auténtica piedad, la producción en serie, munición nada, industrializada, amiga de materiales de imitación y de estilizaciones mecánicas; la pacotilla que ha dado triste renombre en este aspecto a ciertos santuarios y ciertos barrios de ciertas ciudades, donde tal comercio tiene bazar.

Hay de otra parte —y, por decirlo así, en el extremo opuesto— la vanidad profesional de algunos artistas, convertidos por culpa de un concepto anacrónico sobre la función social del arte, en divos remilgados, cuya nativa ineptitud para el trabajo colectivo se ha exacerbado todavía en los mirajes de una propaganda gaceterilera, donde se deslumbran los mismos que los provocan, los cuales vienen a caer, medio aturridos, en la pretensión, el orgullo, la afectación de una propia originalidad, y, como ellos dicen, de una personalidad independiente.

Nada mejor que el rigor litúrgico para preservar los objetos materiales consagrados a la devoción y al culto de abandono al uno u otro riesgo. El precepto impone aquí los materiales nobles, prefiere la fábrica de la mano a la de la máquina. Al rehacimiento de la producción mecanizada, acompaña siempre la repulsa para las desviaciones del escultor solitario.

Lo mejor para la creación litúrgica, la obra colectiva, el esfuerzo encarnado en equipos. Lo mejor de lo mejor, el trabajo manual de la modestia fecunda de la artesanía.

Nuestra Exposición no se dividirá en secciones de "arte puro" y de "arte aplicado". La más idealizada de las creaciones de un pintor o de un escultor, deberá tener aquí una aplicación, un práctico destino, una inserción normal de la vida. Al más sencillo de los ornamentos presidirá recíprocamente una necesidad de pureza, que convertirá en objeto de "arte puro", inclusive, una vajajera o un mantel.

Tampoco se distribuirá nuestra Exposición en secciones nacionales. Todo lo verdaderamente litúrgico es ecuménico.

Se desea que a este concurso internacional acompañen otras manifestaciones coherentes con su sentido y destinadas a reforzar su valor edificante. Tales, los conciertos de Música Sacra, los estudios de liturgia, tal vez divulgados en conferencias, congresos, etc. Y, desde luego, los oficios religiosos que disponga quien tiene autoridad para ello, y cuyo apoyo y bendición solicitamos para estímulo de nuestra tarea.

Un Patronato de honor ampara a la Exposición de Arte Sacro de Vitoria. Una Junta organizadora, ha sido designada para su planteamiento y ejecución. Ya activamente y sin interrupciones, una reducida Comisaría trabaja en ella con la colaboración de las demás autoridades ciudadanas y de otros eminentes representantes del Gobierno, así como de toda la atención y todo el interés de nuestro pueblo, que ha prohiado ya —nacional y ampliamente— el proyecto. Otros pequeños núcleos de labor, al servicio de la alta empresa se han situado en el extranjero y ayudan cada cual desde su lugar.

Que el Espíritu Santo, más alto que todos, nos otorgue a todos su luz, su inteligencia, su paz.

EUGENIO D'ORS,
Jefe Nacional de Bellas Artes.

Gobierno Militar de Alava

Los vecinos de esta ciudad don Feliciano Bermúdez González y don Santiago Ortiz de Urbina y Díaz de Corcuera o en su defecto sus familiares o conocidos se presentarán en este Centro para enterarse de un asunto que les interesa.

Vitoria 24 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.

La Acción Católica ha de tener una organización propia, única, disciplinada y coordinadora de todas las fuerzas católicas, de tal manera que cada una, por su parte, guarde y consiga escrupulosamente las obligaciones y fines que le han sido asignados, y todas juntas coordinen su actividad en una dependencia justa a la autoridad eclesiástica.

PIO XI.

EDITORIALES

ASI ES LA ESPAÑA NACIONAL

Nuestros lectores habrán observado la maravillosa participación que en la fiesta misionera del domingo ha tenido toda la prensa española.

Innumerables artículos, estadísticas, interferencias, fotografías, etc. Las páginas de la prensa española de estos días podrán servir de índice en el extranjero para computar la situación del catolicismo de la España auténtica, tanto más cuanto que se trata de una campaña voluntaria, movida sólo por los intereses del imperio misionero español. La vibración misionera de la prensa española, es seguro, no habrá pasado inadvertida para los que sepan captar las inquietudes de los pueblos.

La Acción Católica ha sido —nos consta— un excelente auxiliar en la fiesta del Día Universal de Misiones. Dondequiera se precise una campaña de cierta envergadura, el apostolado de los seglares cubrirá con ventaja las posiciones más difíciles.

Después hay que exaltar la organización de la Obra Misionera en España. La función de los Secretariados es trascendental en toda obra de proselitismo. A la buena organización de los trabajos misionales se debe el gran éxito del fruto obtenido.

En Vitoria y San Sebastián se han duplicado, este año, las sumas obtenidas para la propagación de la fe. Pueblos de Vizcaya ha habido que han triplicado sus colectas. Arciprestazgos de Alava que han demostrado una actividad inusitada en la pasada fiesta. Nuestro Sanatorio Antituberculoso del Campillo ha enviado también su óbolo, el más edificante.

Nuevos datos todos estos que han de llamar asimismo poderosamente la atención del mundo católico. Y que en la Catedral Suprema del Vaticano han de ser estimados en lo que valen para impulsar esta España del Generalísimo Franco que tanto quiere y bendice el Santo Padre.

ELECCIONES SENATORIALES EN FRANCIA

Hubo el domingo elecciones en el país vecino. Había que renovar la tercera parte de la Cámara de Senadores.

Con los resultados obtenidos en los escrutinios no variará el panorama político francés, ni tampoco será causa de planteamiento de problemas de índole política.

Por los datos que se tienen, en

Primer aniversario de la señora

Doña Inés Martínez de Arenaza y Quintana

(Viuda de don Casiano Amigo) Que falleció en Vitoria el día 26 de octubre de 1937

E. P. D.

Sus hijas doña Felisa, doña Francisca y doña Pilar; hijos políticos don José Espizua, don Leandro Uriarte (encargado del Café Iruña) y don Julián Gámez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Al recordar a usted tan sensible pérdida le ruegan le tenga presente en sus oraciones.

Todas las misas que mañana miércoles, día 26, se celebren en la iglesia parroquial de San Vicente, y la de las ocho en la capilla del cementerio de Santa Isabel serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Vitoria, 25 de octubre de 1938. El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

los comicios se ha notado un cierto viraje hacia los partidos extremos con una pérdida por parte de los centristas que en esta ocasión han llevado la peor parte. Los grupos de la extrema derecha han sido los más beneficiados, teniendo y gozando de una ligera ventaja los partidos de la extrema izquierda.

Ello marca un retroceso en la vida política del "Front Populaire". El partido que ha salido más ganancioso de la contienda electoral ha sido el del grupo de Republicanos de Derecha, que ha ganado ocho actas más que las que tenía en la actualidad.

Toda la Prensa francesa, excepción hecha de los periódicos abiertamente marxistas, ven en el triunfo electoral del domingo un ansia, por parte del pueblo francés, de vivir en orden y en paz, proporcionando de esta forma a M. Daladier el apoyo necesario para que continúe por el camino comenzado a recorrer, camino de afianzamiento político, social y económico dentro y fuera de la nación y que conduzca a la Francia a una mejor inteligencia con sus vecinos, especialmente con los pueblos germano e italiano.

"AUXILIO SOCIAL"

Feliz coincidencia. El mismo día que en todo el orbe cristiano se celebraba el Día Universal de Misiones, se reunían en la capilla vallisoletana, en sesión de clausura, los delegados nacionales de la Obra de "Auxilio Social" en su II Asamblea, presididos por el ministro de Agricultura y Secretario general del Movimiento don Raimundo Fernández Cuesta.

Al mismo tiempo que en todas las iglesias y templos de la España Nacional se exaltaba el espíritu misionero y catequístico de nuestro pueblo, en Valladolid, el señor Fernández Cuesta tenía de manifiesto la ingente labor llevada a cabo por "Auxilio Social" en sus múltiples aspectos. En su brillante discurso hizo historia, avallada con cifras y números, de lo realizado en estos años, y exaltó el espíritu y destinos del Movimiento, poniendo como ejemplo del mundo y orgullo de nuestra Patria a la benemérita institución de "Auxilio Social".

Es "Auxilio Social" una palanca del Movimiento, y a ella contribuyen todos los españoles. Por eso la hemos de querer con cariño y emplearla con amor, como cosa que es nuestra.

Mas junto al pan de los cuerpos y la alegría de los espíritus, hemos de llevar la fe de las almas, siendo catequistas como buenos hijos de Misioneros. Ese es el significado de la doble fiesta que el domingo celebramos.

Una opinión más

Muchas personas ilustres (hombres de ciencia, de letras, artistas y financieros) han emitido en la Prensa patrióticas opiniones acertadas y sinceras, diciendo que no es posible vivir después de la guerra con las hordas de asesinos que a España dejan maltrachea. Franco ya dice y repite cuando ocasión se presenta, que no hay mediación posible ni pactos ni componendas con gente que deja en ruinas pueblos, ciudades y aldeas después de morder el polvo de sus derrotas tremendas. Y pues la voz del Caudillo a todas las partes llega, sepan los rojos del mundo que han de cumplirse a la letra las palabras que pronuncia este genio de la guerra a quien su pueblo le aclama con fe ciega y sin reservas. Así pensando, yo expreso mi opinión franca y modesta en una copla baturra para cantarla en mi tierra.

Digo lo que dice Franco porque no hay más que decir. Y quien diga lo contrario, es más rojo que Negrín.

Julián Adiego Lasheras. Burgos y octubre del tercer año triunfal.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Manifestaciones de Mr. Taittinger

"El régimen parlamentario en Francia está agonizando, y cuando el Gobierno quiere hacer algo cierra primeramente el Parlamento"

Lo que más le ha impresionado de la España Nacional es la normalidad de su retaguardia, y esto constituye la mejor demostración de victoria

Burgos.—El jefe del partido Republicano y Social francés, Mr. Pierre Taittinger, ha recibido a un redactor de la Agencia Logos y ha hecho ante él interesantes manifestaciones.

Hablando de la reacción antimarxista en Francia, ha dicho que las consecuencias de esa reacción han sido la primera la aproximación a Roma y la segunda el cierre efectivo de la frontera del lado rojo, pues el Ministro de Negocios Extranjeros monsieur Bonnet ha tomado este asunto como cosa de amor propio y su efecto se observa por los ataques que le dirige la prensa roja.

La tercera consecuencia será el próximo reconocimiento del Gobierno de Burgos, enviando un Embajador. Coincidiendo con ello se llegará a la concesión de la beligerancia.

Todo esto —ha agregado Mr. Taittinger— es cosa fácil porque los comunistas, que eran los que se oponían, son ahora los enemigos de Daladier.

Los obreros franceses se han dado cuenta de que han sido conducidos a un grave peligro por el Frente Popular. Han obtenido ventajas de salarios, pero se encuentran ahora con que el costo

Acción Católica

Unión Diocesana

Sección de propaganda

Ocho de la mañana: Meditación por el señor Consiliario. Ocho y media: Misa dialogada. Tendrán lugar estos actos en la Parroquia de San Miguel (Capilla de la Purísima).

A ellos se invita a todas las socias de las secciones femeninas de Acción Católica y demás señoras y jóvenes que deseen acudir.

Se recomienda puntualidad por cerrarse la puerta al empezar la meditación.

La vocal.

Para despistar

Alicante, bombardeado por los rojos el día 14 seis veces

Como ya es sabido, el 6 de octubre la Aviación Nacional arrojó sobre Alicante sacos de pan, que fué recibido con gran alegría.

Para castigar tal satisfacción, el Gobierno ordenó con verdadera saña que su "aviación gloriosa" bombardeara la ciudad.

La noticia es absolutamente cierta, pues se sabe que el día 14 sufrieron los alicantinos seis bombardeos por parte de los aparatos rojos, causando un centenar de víctimas y otros tantos heridos.

Rotundamente podemos afirmar que la Aviación Nacional no ha vuelto a volar sobre Alicante desde el día 6 de octubre.

Por otra parte, los rojos ni en sus partes oficiales ni en la ampliación de los mismos han habido nada de los bombardeos del día 14, sin duda obedeciendo a la consigna de ocultar el aleve crimen cometido contra su propia población.

de la vida ha subido más que los salarios.

La producción ha decrecido de tal modo, que en ciertos oficios no se trabaja más que cuarenta horas semanales.

El régimen parlamentario está agonizando. Así, cuando el Gobierno quiere hacer algo, cierra primeramente el Parlamento. Todo hace suponer que pronto se llegará a un cambio radical de la política francesa, con lo cual se avivará el derrumbamiento de los rojos españoles.

Lo que más me ha impresionado en la España Nacional —ha dicho Mr. Taittinger— ha sido la

normalidad de vida que se observa en todas partes. En Francia durante la última guerra todo estaba racionado y se tuvo que recurrir a las mujeres y a los niños para sustituir en el trabajo a los hombres. Aquí en cambio parece que sobran hombres para trabajar en la retaguardia. Esta actividad, este ambiente y esta normalidad constituyen la mejor demostración de la victoria que os aguarda a los españoles nacionales.

Mr. Taittinger se propone ir a Toledo y al frente de Madrid. Después regresará a Burgos y visitará aquí a varias ilustres personalidades.

A R E N G A

¡¡Veteranos carlistas!! Voluntarios del Rey, cuyos cuerpos inclinados bajo el peso de la edad, mantiene un espíritu sereno y sencillo, pero firme, incapaz de doblez, de transacción con el error, de traición, de cobardía, o, como dicen ahora, de "mediaciones". Vosotros sois el ejemplo vivo del honor y del deber. Las generaciones jóvenes os respetan y admiran.

Se os decía: estáis llamados a desaparecer, sois la carcoma de la historia. Las derechas acomodaticias que defendían el orden del desorden y las "conquistas del progreso" (¡¡?) os llamaban, "inadaptados". Las izquierdas iconoclastas, idiotas, los amargados y desadaptados que decían sufrir "inquietudes espirituales" os llamaban negra pestilencia de la reacción.

Vosotros, empero, seguís firmes en vuestro puesto, centinelas celosos, del tesoro confiado a vuestra guarda, impávidos ante la mala fe que os ignoraba y ofendía.

En el fondo, os tenían miedo y os admiraban. Y cuando vino la catástrofe, cuando la Revolución que tenía minada la Sociedad, salió a la calle y derribó los valores ficticios, vosotros, junto con el Ejército, fuisteis vanguardia contra el que las fuerzas ciegas se estrellaron.

Fuerza indudable y vitalidad enorme tenían los Principios—Ideas y Sentimientos—que os sostenían en aquella lucha; pero fuisteis vosotros los que con vuestro tesón y lealtad, mantuvisteis alta la santa Bandera e íntegro el trilema que condensa aquellos Principios.

Sin vuestro admirable ejemplo, la inquietud de la juventud sedienta de verdad, hambrienta de doctrinas sólidas que resistieran a la duda y al examen, seguiría todavía desorientada en las profundidades de la Historia y su camino en busca de la Verdad sería doloroso e interminable.

Pero vosotros, hombres como los demás, sujetos a flaquezas y debilidades, como los demás, estáis sostenidos por una fuerza misteriosa que os hacía héroes admirables. Estabais sostenidos por la misma vitalidad de los Principios que defendíais.

¡¡Admirables Principios que tales conductas supieron inspirar!!

Por eso, vuestros nombres están indisolublemente unidos a los Principios que han de devolver a España su sentido, porque por vuestro medio se mantuvo y manifestó la vitalidad de las Ideas que aún en sus momentos agónicos, hicieron a nuestra Patria grande y generosa.

Y al hacer homenaje a vuestras personas, rendimos tributo a los Principios que os alentaron; por el mismo motivo que la exaltación de estos, lleva consigo el aplauso a la lealtad de los que tales Ideas sostuvieron y confesaron, contra las seducciones de las sirenas y las amenazas de los jabalíes.

¡Vivan los fundamentos de la Hispanidad!

¡Viva la lealtad de sus defensores!

X.

Premio "Francisco Franco"

Recordamos que la presentación de los trabajos termina el día 15 de noviembre, a las doce de la noche.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

La reivindicación colonial de Alemania

Berlín.—En un comunicado oficial, la Agencia alemana «DNB», insiste en la reclamación de las colonias que fueron alemanas antes de la guerra. El citado documento, añade que el Reich no reclama territorios que no son suyos, sino solamente los que legítimamente le pertenecen.

Esta nota de la «DNB», ha suscitado grandes comentarios en los círculos políticos y diplomáticos europeos.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

VITORIA ALAVA

Por los Ministerios

La reforma de la Ley de la Propiedad Intelectual. - Se abre un plazo de 15 días para que las entidades y particulares envíen sugerencias a la reforma. - Asuntos escolares

EN EDUCACION

En el día de ayer celebró reunión la Comisión designada por disposición reciente para el estudio de la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual. Asistieron a dicha reunión don Ignacio Caso, don Pedro Iradier, señor Lasso de la Vega, Jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos y don Antonio Mañueco.

La primera parte de la reunión fue dedicada a la recopilación de materiales y estudio de las diversas leyes dictadas en otros países a tal respecto. Por último se acordó abrir un plazo de 15 días a partir de la reunión para que todas las entidades y personas privadas y públicas interesadas en la materia (Cámara oficial de libros, Sociedades de autores, etcétera), puedan enviar sugerencias para llevar a cabo dicha reforma.

En las oficinas de la Exposición de Arte Sacro, instaladas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Vitoria se sigue trabajando activamente en la organización de dicha exposición cuyo Comisario general es el Marqués de

Vega Inclán. Son ya muchos los países y entidades que han solicitado tomar parte en dicha exhibición internacional.

En el Ministerio de Educación Nacional estuvo visitando al señor Subsecretario, señor García Valdecasas, el Gobernador Civil de Orense.

Con el Jefe de Primera Enseñanza, señor Toledo, estuvo esta mañana el alcalde de Valladolid, estudiando la fórmula de resolver el problema relacionado con el alojamiento escolar de dicha capital.

A este asunto quiere dársele una urgente solución, y para ello se trasladará próximamente el señor Toledo a la capital vallisoletana.

EN JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia estuvo esta mañana el Gobernador Civil de Huesca.

También estuvo visitando al Ministro, Conde de Rodezno, el Gobernador Civil de Alava, señor Cadenas Camino.

Información religiosa

En sufragio de los fieles difuntos

El Papa Pío X, de santa memoria, concedió Jubileo en favor de los difuntos "toties quoties", el día 2 de noviembre a cuantos confesados y comunghados visitaren alguna iglesia u oratorio público o semipúblico.

Añádase a esto que por decreto de la S. Penitenciaría de 31 de octubre de 1934, además de la indulgencia plenaria "toties quoties" en forma de Jubileo que Pío X, de santa memoria, concedió para rescatar las almas del Purgatorio, Su Santidad Pío XI determina y otorga:

1. Que durante el octavario de la Conmemoración de todos los fieles difuntos, todas las misas que se celebren por cualquier sacerdote y en cualesquiera altares, se consideren privilegiadas en favor del alma por quien sean aplicadas.

2. Que durante el mismo octavario, quien visitare con piedad y devoción el sagrado cementerio y orare, aunque sólo mentalmente, por los difuntos, pueda en cada uno de aquellos días ganar, en las acostumbradas condiciones, indulgencia plenaria aplicable solamente a los mismos difuntos.

3. Que en cualquier día del año, quien visitare en la forma indicada el campo santo y rogare por los difuntos, podrá ganar indulgencia parcial de siete años; también esta indulgencia aplicable a las almas de los difuntos.

SANTORAL

Miércoles, 26.—Santos Luciano y Marciano, mártires; Patronos de la Ciudad de Vich; Evaristo, papa, Rogación, presbítero, Felicesimo, Luciano, Florio, mártires; Rústico, Gaudioso, Fulco, obispos.

Santa Iglesia Catedral
Se celebra Misa a las nueve, en el Altar Mayor, rezándose durante ella el Santísimo Rosario y las preces a San José.

Parroquia de San Miguel
La Novena a la Realza de Nuestro Señor Jesucristo, se reza durante la Misa de siete, y por la tarde a las siete con Exposición de Su Divina Majestad y piadosos cánticos.

Capilla del Sagrado Corazón
En la Misa de seis y media se tiene la Novena a Jesucristo Rey, y por la tarde a las siete con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Meditación y Reserva.

Día 30. Fiesta de Cristo Rey. Comuniones generales a las seis y media y ocho y media, y por la tarde habrá sermón y solemne Reserva.

Iglesia del Carmen
La semanal función eucarística de Hora Santa, comenzará mañana miércoles a las siete de la tarde, consistente en Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, preces a San José, Meditación, cánticos y Reserva del Santísimo.

Parroquia de San Pedro
Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España. — Diariamente se reza el Santo Rosario, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

Parroquia de Santa María
Por la mañana a las siete, rezo del Santo Rosario, Meditación de sus misterios y cánticos a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis y media los mismos cultos con Exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

También se reza la Novena a San Judas Tadeo.

Parroquia de San Vicente
Todos los días del presente mes, consagrado al Santísimo Rosario, durante la Misa de siete se hace esta devoción y lo mismo en la función vespertina, a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad.

Los viernes, a la misma hora, se celebra solemne Via Crucis por España, terminándose con las preces de rogativas por el triunfo próximo y definitivo de las armas españolas.

Por las mismas intenciones, los sábados se canta la Salve en el altar de la Milagrosa.

Ejercicios Espirituales para señores Sacerdotes
En la Casa de "Cristo Rey" de Tudela, del 13 de noviembre por la tarde al 19 al mediodía y del 20 al 26 del mismo mes.

Se advierte que el número de habitaciones es muy limitado.

El señor Cadenas Camino visitó a los ministros de Justicia y de Educación

El Gobernador civil, señor Cadenas Camino, al recibir a los periodistas les manifestó que por dificultades surgidas en el aviso a los nuevos señores diputados no residentes en la capital, ha tenido que aplazarse hasta mañana, a las doce, el acto de constitución y toma de posesión de la nueva Corporación Provincial.

En este centro oficial se carecía de más noticias, habiendo salido el señor Cadenas a visitar a los Excmos. señores ministros de Justicia y Educación.

En el día de hoy se ha impuesto por este Gobierno una multa de cien pesetas a don Lorenzo Ruiz de Arbulu, vecino de Salvatierra, por negarse a pagar la cuota del Plato Unico y Día sin Postre.

Vitoria 25 de octubre de 1938. III Año Triunfal. — El Gobernador.

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

Tramitadas por esta Delegación varias instancias presentadas por Entidades y particulares de los ramos de Hostelería, Farmacia, Comercio de la Alimentación y Confeiterías, solicitando autorización para el trabajo en domingo de las mujeres y de los menores de 18 años de edad, con arreglo al artículo 48 del Reglamento para ejecución de la Ley vigente del descanso dominical, el Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo del Ministerio de Organización y Acción Sindical, con fecha 11 de los corrientes, ha resuelto conceder dicha autorización para los trabajos comprendidos en los apartados XII, XIII y XXII del artículo séptimo del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, pero bien entendido que han de observarse rigurosamente cuantas limitaciones y condiciones señalan las disposiciones vigentes y en especial, de acuerdo con el artículo sexto del Decreto-Ley de 8 de junio de 1925, la concesión a los obreros afectados de una hora libre, como mínimo, durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, sin descuento alguno que merme el salario por este concepto y de un descanso continuo de 24 horas dentro de los 7 días siguientes al domingo en que se trabajó. Este descanso de 24 horas se reducirá a una tarde libre en aquellos establecimientos que como los de ultramarinos solo trabajan los domingos 4 horas por la mañana.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Vitoria, 25 de octubre de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

Información de la provincia

DESDE ARAYA

Día Misional

El pasado domingo celebró este pueblo el día misional con solemnes cultos en la Parroquia y brillante velada en el salón parroquial.

A las misas de Comunión general de las seis y ocho y media se acercaron numerosos fieles al Banquete Eucarístico, y durante la celebración del Santo Sacrificio, los sacerdotes de la Parroquia dirigieron la palabra al pueblo fiel, recomendando la gran obra de la Propagación de la Fe.

A las diez fue la misa mayor con sermón sobre el mismo tema.

Por la tarde a las tres, después de la exposición del Santísimo Sacramento, se rezó el Santo Rosario, la oración de San José, las preces por España y la novena a Cristo Rey.

Nuevamente ocupó la sagrada cátedra nuestro celoso párroco señor Elguea, para pronunciar una plática, haciéndonos ver que ya que nosotros hemos recibido tantos beneficios del Señor, sepamos correspondientemente ganando almas para Jesucristo por la oración y la limosna y así habremos predicado la nuestra.

Se cantó el himno de la Santa Cruzada y se terminó la religiosa función con la bendición y reserva del Santísimo.

En el salón parroquial

Cuando por filo de las seis de la tarde penetramos en el local, lo vimos lleno de público deseo de presenciar la anunciada velada misional.

Vimos a la Junta Misional de la Parroquia, a nuestro alcalde don Bernardino Martínez de Luco, al juez municipal don Julián González, al secretario don Julián Baena, representación de la Asociación Católica de Padres de Familia y del Magisterio Nacional.

Comenzó la velada haciendo nuestro Párroco la presentación de los pequeños actores que formaban la compañía infantil, y esbozando el programa que iba a desarrollarse.

Se descubre el telón y dos monísimas criaturas salen a escena para interpretar un diálogo que resultó un verdadero encanto. Eran los actores los niños José María Zufaur y Nievescita Auzmendi, dos pequeños bebés, pero con sal por arrobos.

Siguió a este número el himno de la Santa Infancia cantado por el coro de la Catequesis.

La niña Nieves Pérez dijo muy bien la bella poesía "El Viatco en Trineo".

Un primer cuadro de la parábola "El

Buen Samaritano" fué puesto en escena por los niños: José Luis Echevarría, Gerardo San Llorente, Julián Auzmendi, José Ansótegui y Jesús Ruiz de Gauna, todos hechos unos actores de cuerpo entero y Echevarría, insuperable.

El niño Julián Martínez recitó con mucho gracia la poesía "Una limosna por Dios", con lo que terminó la primera parte y hubo un pequeño descanso.

En la segunda parte de la velada lució sus condiciones declamatorias, Blanquita Martínez de Luco, en la poesía "España Misionera".

Un coro de voces mixtas, muy afinado y acompañado al piano por el organista don Cayetano Echevarría cantó "La despedida del Misionero" bajo la inteligente dirección del coadjutor don Angel Ruiz de Arbulu.

Acto seguido se puso en escena la aplicación de la Parábola "El Buen Samaritano" en un segundo cuadro de gran sentido práctico para la vida cristiana.

Fueron felices intérpretes de este cuadro las niñas Milagros Vázquez, Marichu Beitia, Teresa Pascual y Julia Sáez de Arreola, todas las cuales rayaron a gran altura.

Con el himno de las Misiones, interpretado por un nutrido coro, se dió por terminada esta velada de imperecedera memoria.

Todos los actores fueron aplaudidos y por todas partes escuchamos, complacidos, alabanzas tributadas a los niños y a sus directores de escena que trabajaron con gran constancia, hasta conseguir un éxito rotundo.

Nuestra enhorabuena a todos y que pronto volvamos a aplaudirles de nuevo.

El tiempo

A los días de verdadero verano que nos ha regalado el Otoño en sus comienzos, han seguido unos días de lluvia muy bien recibida por la tierra, sedienta del líquido elemento.

Los que viajan

Del frente, y pasando unos días de descanso, se encuentran en este pueblo el bravo requeté Tomás Arroita y el simpático joven Alcora.

También se encuentra pasando unos días con su familia el valiente militar Emilio Aróstegui.

Vino de Vitoria la señorita Carmen San Vicente.

De Logroño la esposa del farmacéutico de esta localidad, señor López.

Araya, 24 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Corresponsal.

Retuerto y Rodríguez
Oculista de la Beneficencia
Municipal
POSTAS, 30, 2.

BAR ALCAZAR
Diplomadamente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrican
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios, Cuerpos Auxiliares de Sanidad
Una lectura básica. Una Revista Semanal Técnica y Profesional de las Ciencias Médicas.
52 Números, 2.000 páginas de lectura: 90 PESETAS.
Suscribese hoy mismo.
Director: J. I. Cortero.

Librería Linacero
Teléfono 1846.
Apartado de Correos, 41.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de España, 12 y 14.

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra
Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes : : : :
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1
Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29
TELEFONO 1330

MADERAS Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

Dr. Parra Solche
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Luvas.

Oficina Técnica Jurídica
Certificaciones penales, gestiones, etcétera.
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.
Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

Tipógrafos calistas
Hay disponibles. Ofertas de trabajo y condiciones a "Nueva Rioja", Logroño.

AQUARIO
BARRIOS
DATO, 8 VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES
CASA SERVANDO
TELEF.—1748
SAN PRUDENCIO, 17
VITORIA.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

Comentarios locales

La Plaza de España

Haciéndonos eco de ideas ajenas que hasta nosotros llegaban en demanda cortés de publicidad, a lo que con tanta frecuencia accedemos, por considerarlo función interesante de la Prensa, días pasados recogimos el rumor, que por la ciudad circula, relacionado con el supuesto propósito de derribar el kiosco de música que existe en el centro de la Plaza de España y que llena dos funciones: Su parte superior, para el fin principal a que se destina, además de otros a que hay que atender, especialmente en días solemnes del año. Y la parte inferior, para funciones fisiológicas, de ambos sexos, "por menor y por mayor".

Los artefactos esos —kioscos y templetes— cuentan con crecido número de enemigos irreconciliables, entre hombres de estudios y de carreras relacionadas con las artes de la construcción, porque los consideran como verdaderos adeseos que sólo sirven para afeitar las plazas de las poblaciones, levantadas, general y lógicamente, en el centro de las mismas, o, cuando menos, en lugares de los más concurridos y frecuentados a toda hora.

Pero, en climas como el nuestro, a ese argumento cabe oponer el de la duración de nuestras estaciones de temperaturas duras, cuando no insuportables, con largos meses de vientos fuertes, lluvias, nieves, heladas y demás "en cantos", de los que si podemos huir los desocupados, desdenando sus retos desde el refugio que nos ofrecen los locales cerrados, no les sucede lo mismo a los que, por formar parte de agrupaciones artísticas que son su pan o su afición predilecta, han de lle-

nar misiones aun cuando el tiempo no convide a ello.

Cuando en la antigua Plaza Nueva, ahora de España, no existía kiosco en su centro, las sesiones musicales, instrumentales o corales, se daban desde el mismo nivel o plano que los paseantes y oyentes utilizan, lo cual hacía efecto feo y era evidente estorbo para los artistas, y en las épocas malas, los atriles eran colocados en un rincón de los Arcos, con lo que el paseo quedaba obstruido, y si la causa obligaba a hacerlo, el remedio era peor.

Quiere decir todo ello que si realmente existiese el propósito de hacer desaparecer el kiosco, había que estudiar el asunto bajo sus dos aspectos: el de la estética para la hermosura de la Plaza, y el de la humanitaria para cuando en él actúan agrupaciones artísticas —bandas, orfeones, rondallas, etc.— pues cuando se les ordena que lo hagan desde allí, en el noventa por ciento de los casos obedece a la inseguridad o la maldad de tiempo, que aquí no tolera bromas ni transgresiones cuando viene en vena de amenizarlos la villa y hasta de señalarnos, si le da la gana, las rutas de Santa Isabel.

Un pobre diablo.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

La opinión francesa preocupada por los contingentes de extranjeros procedentes de las brigadas internacionales de la España roja que van a establecerse en Francia

Roma.—El corresponsal en París del "Giornale d'Italia" escribe:

El Tribunal correccional ha juzgado uno de estos días pasados a tres traficantes de armas arrestados a fines de agosto pasado mientras "operaban" en favor de la España roja. Se trata del teniente aviador Fillette y de dos ambiguos personajes inmigrantes rusos, ya condenados anteriormente por delitos de derecho común. El tráfico consistía principalmente en ametralladoras y pistolas automáticas. Fillette declaró que había obrado no tanto por afán de lucro cuanto por sus sentimientos sinceramente comunistas.

Los tres han sido condenados a tres meses de cárcel cada uno y a 100 francos, de multa, pena que parece benigna, y que según el diario de París ha juzgado "irrisoria".

La cuestión de los extranjeros peligrosos o simplemente sospechosos despierta inquietud otra vez en la opinión francesa, la cual ahora se preocupa de los contingentes internacionales que, aunque sea a pequeños grupos, vuelven de la España roja, y se establecen en gran parte en Francia y especialmente en el departamento del Sena.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

- Emisión de la mañana:**
- 9.00.—Apertura. Primer Boletín Informativo.
 - 9.30.—Himnos y cierre.
 - Emisión de sobremesa:
 - 13.00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo.
 - 13.30.—Música variada.
 - 13.45.—Tercer Boletín Informativo.
 - 14.15.—Música de concierto.
 - Il Trovatore (Verdi) 2 fragmentos.
 - Ave María (Schubert).
 - Polo gitano (Bretón).
 - La siesta de un fauno (Debussy).
 - 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional.
 - 14.50.—Himnos y cierre.
 - Emisión de la tarde:**
 - 18.00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital.
 - 18.30.—"Emisión Euroja", en francés e inglés.
 - 18.45.—Himnos y cierre.
 - Emisión de la noche:**
 - 21.00.—Apertura. Música variada.
 - 21.15.—Indicador Litúrgico.—Cuarto Boletín Informativo.
 - 21.45.—Música variada.
 - 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional.
 - 23.30.—Música de concierto.
 - La Arlesiana (Bizet) Adagio y Minuetto.
 - La plus qui lente (Debussy).
 - Vals.
 - Sonata núm. 6, de Bach.
 - 24.—Himnos y cierre.

Los misterios de la Rusia soviética

Una nueva versión de la desaparición del Mariscal Blucher

Los japoneses no tolerarán nunca la existencia del comunismo en China

Helsinki.—Se confirma que el mariscal Blucher está en China. Esto explica el silencio que se había hecho de improviso alrededor de él y que en algunos círculos había dado lugar al rumor de que el mariscal había caído en desgracia. En realidad Stalin, aún en su insensatez sanguiñaria, ve claramente la reacción que seguiría a la muerte de Blucher y que el Japón podría aprovecharse de tan excepcional ocasión para reforzar la presión sobre las fronteras extremorientales. Consta que Blucher, antes de dejar Moscú en aeroplano acompañado de sus más fieles colaboradores discutió largamente con Stalin, Vorosiloff, Kaganovic y Jezoy sobre la situación en Extremo Oriente. Según se afirma en los círculos bien informados, el motivo de la misión de Blucher en China sería el de hacerse cargo de la situación militar que se ha producido en estos últimos meses y de averiguar si la U. R. S. S. podrá intervenir abiertamente en el conflicto apenas el Japón, a juicio de Moscú, estará agotado por el esfuerzo realizado.

No es dado saber con certidumbre en qué localidad de China se encuentra Blucher actualmente. Una información llegada de Shanghai le supone en la residencia de Criang-Kai-Chek.

Los diarios declaran que el conocido político japonés Mazuoka, ministro sin cartera y director de los ferrocarriles del Manchukuo meridional, ha declarado al consejo del grupo de los emigrados rusos, Hsinking, que los japoneses no pueden en ningún caso tolerar la existencia del comunismo y juzgan necesario el combatirlo hasta su total destrucción. Solamente después de la destrucción del comunismo podrá sobrevenir la política de aproximación con el pueblo ruso. Ha expresado seguidamente la esperanza de que el pueblo ruso se libertará pronto del yugo comunista y que se creará entonces, en su opinión, una alianza entre Rusia y Japón.

Milicia y hermandad

Se observaba con frecuencia en el mundillo liberal y democrático, cómo intervenían en las funciones de gobierno determinados individuos que hablaban en nombre de las clases—patrones o trabajadores—y de las variadísimas ramas de la producción y el comercio. Zancandilleaban por los despachos ministeriales; iban de acá para allá haciéndose ver de todo el mundo, para que no se les olvidara; y lograban la complicitad de la prensa para influir en el poder público cada vez que éste disponía cualquier problema de los que ellos consideraban dentro de su órbita jurisdiccional. Era los profesionales de la representación, que se han perpetuado a través de todas las situaciones políticas y han navegado en todas las aguas, hasta que estalló el glorioso Alzamiento de julio. Todos recordamos sus nombres. No se podía tratar de minoría, por ejemplo, sin que interviniera aquel marxista cauteloso y prudente que redactaba leyes y decretos detrás de la cortina; ni de banca, sin que surgiera la figura del correveidile que tenía un periódico y pretendía dirigir las finanzas; ni de exportación, sin que diera su consejo o hiciera su campaña el amigo de los frutereros de Levante o de los carboneros de Asturias. Lo peor de todo era, que al correr del tiempo, los intereses de sus representados, por que aquel, buscabá y deseaba tan solo la conservación de su preponderancia oficial y no quería ponerla en peligro por exigencia de más o de menos... El profesional de la representación, vivía normalmente de este extraño oficio, y aún lo perpetuaba entre sus descendientes.

En el Estado Nacional-Sindicalista no hay clima propicio para esa fauna de semidelicuentes. Esos Sindicatos Económicos que acaba de crear el Ministerio de Organización y Acción Sindical, formará parte de la Milicia del Movimiento, y en servicio y sacrificio darán su consejo, libres de cualesquier trabas y atentados al interés general de la Nación, por que para eso han sido requeridos y así lo han de jurar en el momento oportuno.

La producción tendrá con el Movimiento, un sentido auténtico de Milicia. En esos Sindicatos Económicos no habrá diversidades de categorías ni diferencias de clase. Capitalistas, directores de Empresas y trabajadores, recibirán la misma consideración y serán oídos con idéntico interés. Nadie distinguirá entre el banquero encopetado y el humilde albañil. Que la Milicia es Jerárquica, pero también Hermandad.

Venta de fincas

Se venden tres casas con huerta, sitas en Araya admitiéndose proposiciones hasta el día 27. Pliego de condiciones y títulos de propiedad en el despacho del gestor Administrativo Germán Molinero, Dato, 18, cuarto.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la "Suscripción Nacional" durante los días del 10 al 20 de octubre de 1938:

Recaudado en el Banco de España:

- Don Javier Ullivarri, 9,60 pesetas; D. Saturnino Díaz, 6; don Francisco Domínguez, 9,60; don Luciano Landa, 9,60; don Jesús Abecia, 8,40; don Luis Martínez, 9,60; don Julio Castellanos, 9,60; Fábrica de Tejidos "Textil Ibera" de Aramayona, 50; don Pablo Bárcena, 25; Mayores de la primera vecindad de la Correría (segunda entrega), 100; Hijos de Florentino Ezquerro, 1,000; don Dionisio Larrayueta Garay, 24.
- Total, 1.261,40 pesetas.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

- Don Cándido Díaz de Tuesta (cuota mensual), 25 pesetas.
- Recaudado en el Banco de Vitoria:
- "Electra de Salvatierra" S. A., 200; "Electra de Salvatierra" (empleados y obreros), 35.
- Total, 235 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

- Doña Angeles Reizabal, 2 pesetas; don José Lz. de Lacalle (cuota mensual), 5.
- Total, 7 pesetas.
- Total, 1.528,40 pesetas.
- Suma anterior, 2.101,905'98.
- Suma total, 2.103,434'38.

Por don Fernando Liborio Coa y Pérez de Viñaspre, de La Habana (Cuba) ha sido entregado un billete de 1.000 pesetas, sin estampillar, emisión 1.º de julio de 1925.

Vitoria, 21 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Coronel Delegado del Gobernador Militar, Vidal Sanz.

Buena colocación de dinero

Venta de una de las mejores fincas de Vitoria, sita en la calle más céntrica (Postas, 18). Casa con su jardín propiedad del Círculo Vitoriano, donde está instalado, y también la Cámara de Comercio y Centro de Productores. Tiene cuatro tiendas, almacenes, ascensor, calefacción, etc. Su superficie total es de 1.810 metros cuadrados y la de la casa, 1.005 metros cuadrados.

Para informes y presentación de proposiciones dirigirse a la Junta del Círculo Vitoriano. Vitoria.

"Vértice" abre su primer concurso de novelas cortas

Bases del concurso:

Primero. Habrá un solo premio de mil pesetas, que en ningún caso podrá quedar desierto, para la mejor novela.

Segundo. Es esencial que el asunto de la novela sea asunto de guerra.

Tercero. Las novelitas tendrán entre cuarenta y cinco a cincuenta y cinco cuartillas escritas a máquina por una sola cara y a espacio y medio.

Cuarto. La admisión de originales termina el 30 de noviembre, a las ocho de la noche, y la proclamación del premio será por las fiestas de Navidad.

Quinto. Diseñará el galardón un jurado de autoridades literarias, cuyos nombres se darán oportunamente.

Sexto. Las novelas vendrán encabezadas con un lema; y en sobre aparte y cerrado los autores enviarán su nombre y señas y el lema de su narración.

Séptimo. La Dirección de "Vértice" podrá contratar con sus autores las novelas no premiadas que a juicio del jurado lo merezcan.

San Sebastián y octubre 1938. III Año Triunfal.

INFORMACION MUNICIPAL

Estuvo en el despacho de la Alcaldía a despedirse del alcalde, señor Santaolalla, el general jefe de la Cuarta División Navarra don Camilo Alonso Vega, quien ha permanecido unos días entre nosotros.

El señor Santaolalla rogó al general transmittiera un afectuoso saludo a todos los vitorianos y alaveses a sus órdenes.

Nos escriben del frente

Viva España, 20 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor mío: Ruego tenga a bien publicar en su periódico PENSAMIENTO ALAVES, la petición que le hacemos:

El sargento Angel Salazar Ruiz de Lóizaga desea una medalla de la Virgen del Pilar, con su cadena.

El cabo Alfonso Ares Ares, una máquina fotográfica, papel y sobres.

El soldado Manuel González Engraba, una pluma estilográfica, papel y sobres.

El soldado Gumersindo Lamás Martínez, una medalla con cadena de la Virgen de Angosto.

El soldado Benito González González, un escapulario de la Virgen del Carmen.

Por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Dios guarde a Vd. muchos años

Angel Salazar Ruiz.

P. D. Esto lo recibirán en la Estafeta número 16, cuarto batallón, cuarta Compañía.

¡Vivan los Mártires de la Tradición!

Briznas

Nuevamente la mano de la Divina Providencia ha venido a colmar una de las aspiraciones que se anhelen para el desenvolvimiento sin agobios de la vida de la Nación, enviándonos agua en cantidades más que suficientes para cubrir las necesidades presentes y futuras, tanto en el campo como en las industrias.

Ello ha motivado descenso en la temperatura, no mucho, hasta ahora, si se tiene en cuenta, por lo que a nosotros afecta, que está terminando un mes poco amable por aquí; y ahora tenemos que ir pensando en las contrariedades que los cambios bruscos llevan a los campamentos, para que los bravos y gloriosos combatientes puedan sortearlas del mejor modo posible.

Zadorra.

En Barcelona la C. N. T. lucha contra la U. G. T.

Perpignan.—Noticias de origen fidedigno dan cuenta de los graves incidentes que se han producido entre la C. N. T. y la U. G. T. en la capital catalana.

El Sindicato de Transportes de los anarco-sindicalistas publicaba ayer un manifiesto acusando a los dirigentes de la U. G. T. de traicionar al proletariado, declarando que están dispuestos a terminar con la mayor energía con todo aquello que suponga un peligro. La policía ha detenido a varias personas que repartían ese manifiesto. En los centros gubernamentales han producido gran inquietud las reuniones celebradas en común, durante varios días, por la F. A. I., Juventudes Libertarias y C. N. T., en las cuales esta última defendió el movimiento anarquista, diciendo que era el único régimen que debía ser tenido en cuenta y por el cual luchaban sus afiliados.

Se considera grave la actitud adoptada por la C. N. T., temiéndose que surjan incidentes.

Berlín.—Noticias de Barcelona a la D. N. B. anuncian haber sido nombrada la representación marxista que acudirá a París para asistir a la reunión de las dos Internacionales que debe celebrarse en breve. Llevan instrucciones para exigir de ambas Internacionales que firmen un manifiesto consignando que todas las organizaciones marxistas del mundo entero deben prestar ayuda intensa a los marxistas españoles, así como el establecimiento de colectas obligatorias a fin de obtener divisas para el marxismo de España.

bierno mejicano ha otorgado a Mijaja la Gran Cruz del Mérito Militar de Méjico, como prueba de solidaridad entre Méjico y la España roja.

Contratos colectivos agrícolas en Italia

Roma.—El "Diario Oficial" ha publicado los contratos colectivos entre las Empresas agrícolas y forestales y sus empleados administrativos y técnicos. Especialmente se establece la creación de una Caja Nacional de Previsión a favor de los empleados, seguros de vida, seguros de accidente de trabajo o de mutualidad, de enfermedades, indemnización en caso de despido o dimisión.

Los fondos de la Caja serán provistos por parte de la empresa de una suma igual al 14 por 100 de los sueldos, 11 por 100 por cuenta del patrón y 3 por 100 por cuenta de los empleados.

En los círculos corporativos se destaca la importancia de este acuerdo, que viene a desarrollar el espíritu de colaboración en el amplio sector de la economía nacional.

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del desarrollo auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley analoga llena de enmiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de debates, discusiones y cambalaches de tipo electoral.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común, modestia?

París.—De Almería dicen que los directivos rojos han ordenado la movilización de todos los afiliados útiles, para enviarlos al frente. Varios camiones recorren los pueblos de la comarca, obligando a los campesinos a enrolarse en las milicias, lo que produce un denso malestar en la provincia.

Perpignan.—De Madrid comunican que el jefe del Gobierno...

Armas y municiones para el general Cedillo

San Antonio (Estado de Texas).—La Policía ha descubierto en los alrededores de esta población un depósito de armas y municiones que forman parte de un pedido cuyo valor es de cien mil dólares destinado a los partidarios del general Cedillo, que no cejan en sus esfuerzos para derribar al actual Gobierno mejicano.

Han sido detenidos dos personas en cuyos domicilios han sido encontrados diez y siete fusiles, cuatro revólveres y algunas municiones.

Cesa el Gobernador de Gibraltar

Gibraltar.—Ha cesado en su cargo el gobernador militar de Gibraltar, que lo era desde el año 1931, Sir Charles Harrington.

Su sucesor llegará probablemente dentro de unos días.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES Es su mejor defensor

Contable competente

se necesita para industria metalúrgica con 100 obreros, situada en pueblo de Guipúzcoa. Diríjase con amplios detalles a Publicidad Cafranga, Avenida de España, 16, San Sebastián.

Al crear "Frentes y Hospitales", el Caudillo, consciente del patriotismo de los españoles, estableció para la feliz retaguardia la consigna de la esplendidez en los donativos. Quien cumpla esta misión se revelará como patriota y no asistirá a la odisea de España como espectador desprecupado.

Por España y Franco; por Vitoria debe contribuir a la marcha progresiva de los heridos y combatientes, "FRENTE Y HOSPITALES"

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 5, 1.º, Zorra.

ULTRAMARINOS

Cooperativas, ramo de tocineros y todos los que necesitan buena sal: Felipe Pérez, de Salinas de Añana (Alava), os servirá a domicilio.

OPOSICIONES A POLICIA

Mil plazas convocadas para Agentes Auxiliares, con sueldo anual de 3.750 pesetas. Preparación completa por funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia. Informes: San Antonio, 23, tercero, izquierda. Sr. Sanz.

A Z P I A Z U HNOS.

MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

"Librería Cervantes"

Tacos de Calendario del Carmen y Santa Teresita para el año 1939.

Libros de actualidad.

Novelas «Biblioteca Rocío».

Novela Ideal.

Letras.

«Los novelistas.»

Material escolar.

Objetos de escritorio.

Dato, 30.—Teléfono 1372

GRAN FRONTON HOTEL

Restaurant.—VITORIA

Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Table with subscription rates: España: Un mes 2,75; Un año 28,00; Extranjero: Un año 68,00; Repúblicas América: Convenio postal: Un año 43,00

Una Orden sobre pases por ferrocarril

Juicio contradictorio para la Laureada a don Rodolfo Midemán

El Boletín Oficial del Estado, de fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de Justicia: Decreto nombrando Magistrados del Tribunal Supremo a don Celestino Valledor y Suárez de Otero, don Luis Felipe Vivanco y Pérez del Villar y don Luis Suárez y Alonso de Fraga. Ministerio de Obras Públicas: Orden sobre pases por ferrocarril. Ministerio de Educación Nacional: Orden convocando un concurso para el nombramiento de Profesor de la Lengua y Literatura española en la Universidad de Gotingen (Alemania). Otra convocando un concurso para la provisión de dos becas para estudiantes españoles en Alemania. Ministerio de Defensa Nacional: Orden disponiendo cese como comandante de campo del excelentísimo Teniente General don Alberto Castro Girona el capitán de Caballería, habilitado para comandante, don Fernando Fernández Pérez.

Otra ídem en el cargo de Delegado de Orden Público de Málaga el teniente coronel de la Guardia Civil don Carlos Alvarez de Pablos. Orden destinando a las órdenes del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte al teniente provisional auxiliar de Estado Mayor don Julio Hornillos Eserriano. Orden habilitando para empleo superior al comandante de Infantería don Gonzalo Díez de Lolas, y otro. Subsecretaría del Ejército: Orden disponiendo cese en el mando de la Agrupación de Carros de Combate el comandante de Infantería don José Pujales Carrasco. Orden General del Ejército del Norte de 17 del actual sobre juicio contradictorio a favor de don Rodolfo Midemán y otros.

Desde París

Índices alarmantes: la tendenciosidad de la Prensa y de la Radio. Peligro para la paz y para la Integridad Nacional

Por Georges Bidarte

Durante la reciente crisis con motivo del conflicto por la cuestión de los sudetes, la difusión de falsas noticias ha alcanzado una intensidad tal, que empieza a alarmar a los poderes públicos, porque especialmente la radio, controlada por el Gobierno, ha estado a punto de comprometer seriamente, provocando, además de la psicosis de la guerra al interior, también incidentes internacionales. Los periódicos marxistas organizaron una campaña sistemática de noticias falsas: "L'Humanité" anunciaba que los Estados Unidos estaban de acuerdo, en caso de guerra, para apoyar a Francia e Inglaterra, cuando en realidad, Washington se reserva plena libertad de acción y el presidente Roosevelt declaraba formalmente que la noticia publicada en Francia era completamente falsa. Otra noticia análoga era difundida por la Prensa y por la radio: que Rumania y Yugoslavia se disponían a acudir en auxilio de Checoslovaquia. También esta noticia era falsa y fué desmentida en los círculos autorizados; pero la Prensa y radios marxistas, que pretendían a toda costa provocar la guerra, para hacer el juego a Moscú—que, sin atreverse a intervenir militarmente por su honda descomposición interior, hubiese querido poner fuego a Europa—, silenciaron cuidadosamente la rectificación.

Todo ello demuestra que la tan cacareada libertad de Prensa representa una patente de corso para que todos los maledicentes puedan dedicarse a envenerar a la opinión pública y a engañarla miserablemente, agravando los conflictos internacionales y dificultando su solución. Es muy importante y va creciendo de día en día la protesta de la Prensa honrada contra los métodos de bandolerismo periodístico con que la Prensa asalariada por Moscú y las logias masónicas deshonra a Francia. El propio Gobierno se propone tomar medidas, especialmente para reprimir los abusos de la radio, que está bajo el control del Estado; control que desde el advenimiento del Frente Popular ha sido confiado a funcionarios comunistas, más preocupados en adquirir méritos ante Moscú que en cumplir con el Estado que les paga.

La conmemoración del Día de los Caídos en Vitoria

El próximo sábado, día 29, Fiesta de los Caídos, se celebrará en Vitoria de manera sencilla y religiosa. En la iglesia parroquial de San Miguel habrá unos solemnes funerales, seguidos de oración fúnebre. A los mismos asistirán las autoridades, corporaciones y jerarquías. Terminados los actos religiosos, autoridades y pueblo se trasladarán ante la Cruz de los Caídos, cuyo lugar no ha sido aún designado, para depositar ante la misma coronas de flores. Se rezará la oración por los caídos de don Rafael Sánchez Mazas, y por último una jerarquía del Movimiento dirigirá la palabra al público, terminándose de esta forma los actos recordatorios de la Fiesta de los Caídos.

PENSAMIENTO ALAVES Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

El Caudillo recorre los parapetos, visitando los servicios, y resiste la lluvia como el más modesto de sus reclutas

El primer deber de la retaguardia es acordarse de los frentes

Por el Tebib Arrumi

Un verdadero diluvio ha caído ayer y hoy—sobre todo ayer—en toda la región levantino-aragonesa, comenzó diciendo anoche en su crónica "El Tebib Arrumi". No hay novedad en los frentes. ¿Cómo ha de haberla! Hoy, en Cataluña, se habría podido registrar hasta una batalla naval, pero un combate de infantería o de tanques, o de artillería y aviación, en manera alguna. No hay novedad; porque ¿cómo puede calificarse de tal el estoicismo con que nuestros soldados llevan aguantando esta treintena de horas de temporal furioso en el que ha llovido más que en todos los días del año...? Ni es novedad tampoco el que la administración haya acudido en socorro de los que están con el arma en la mano en las trincheras, en los vivacs y en los campamentos. Es en estos días cuando más se evidencia la buena organización de los servicios de España.

El Caudillo, una vez más, atiene de a todo, como el primer soldado de España; resiste como el más modesto de sus reclutas la lluvia, y comprueba, recorriendo los parapetos, el buen funcionamiento de los servicios. Rancho caliente que conforta el cuerpo, buena situación de los vivacs, emplazamiento de las tiendas e individual estado de sus soldados; a todo atiende y todo lo vigilan sus ojos de Jefe y de padre. Y los soldados lo miran con asombro y admiración recorrer los puestos y entrar en una trinchera para satisfacción de los que en ella, imperturbables, mil veces heroicos en el cumplimiento del deber, vigilan el campo enemigo en evitación de audiencias y sorpresas. El está allí. Franco vive estas horas, duras, molestas, como un soldado más, dando realidad a la consigna nacional que es el frente.

Hace después el cronista un sentido llamamiento a la mujer, que en la retaguardia disfruta de todo mientras sus manos están ociosas y empieza a vislumbrarse el invierno en las trincheras. Verdad es—agrega—que a todas las necesidades del soldado atiende nuestra inmejorable organización. Pero es que también merece lo superfluo, porque hasta lo superfluo se lo debemos a ellos. No basta acordarse de nuestros soldados; no basta que tú, hombre de la retaguardia ganes dinero, quizá más que nunca. Es necesario que lo entregues a manos llenas a Auxilio Social, a Auxilio de Invierno, a Frentes y Hospitales, a todas esas instituciones de la Nueva España. Termina "El Tebib" su crónica aconsejando a los españoles de la retaguardia que se priven de algo para que a los del frente no les falte nada, para que sientan con los chinos el hábito de nuestros corazones llenos de gratitud.

Terminada la temporada en Arnedillo, ha regresado a su casa de Vitoria, nuestro querido amigo don Florencio Moreno y Martínez de Píñillos, acompañando de su distinguida familia. Pasó ayer por Vitoria el exdiputado tradicionalista andaluz, señor Palomino. Ayer saludamos al Jefe de Falange Española Tradicionalista de las Jons de Navarra, querido amigo nuestro, señor Goñi Iraeta. De Zumárraga ha venido don Pío Sarraide. ENFERMOS Se encuentra por fortuna, ligeramente herido a consecuencia de una caída, uno de los hijos de nuestro querido amigo don Santiago Usatorre. Acompañado del doctor señor Elizagarate, ayer llegó del frente nuestro querido amigo don Gregorio Alvarez, gracias a Dios no con las graves heridas con que las primeras noticias alarmaron a su familia y amigos. Nos alegramos de la mejoría de nuestro amigo, instructor del reguete alavés en los tiempos de la república, voluntario del primer día del Movimiento y hoy alférez del Ejército. ASIMILACION Se concede la asimilación de Teniente Medico de la Armada, provisional, desde la fecha en que presta sus servicios en la misma, a don Manuel Garaizabal Bastos. DESTINOS Pasan a los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de Infantería que se relacionan a continuación: Comandante habilitado don Cipriano Cardoña Matheu, del Batallón de Montaña Flandes, número 5, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1, continuando en aquél, en comisión. Alférez provisional D. Emilio Muñoz Rodríguez, del Ejército del Norte, al Batallón de Montaña Flandes, núm. 5. Capitán retirado don Julio Zumárraga Larrea, del Segundo Regimiento Artillería de Montaña, al 14 Regimiento Ligero. En el concurso extraordinario para cubrir 30 plazas de Oficiales de Material, han sido seleccionados, para constituir la segunda tanda, y deberán presentarse en el Parque Regional del Aeródromo de Tablada, Sevilla, a las diez horas del día 15 de noviembre próximo: Tenientes provisionales de Artillería, don Ignacio Zumárraga y Larrea, don Ricardo Olarán Añibarro y don Domingo Díaz de Tuesta y González de Heredia. A disposición del General

El conflicto chino-japonés Las vanguardias japonesas se acercan a Han-Keu. - Decree la resistencia china

Shanghai.—Las tropas japonesas han continuado su formidable avance sobre Hankeu. Se puede asegurar que después de la caída de Cantón en poder del ejército japonés apenas encuentra éste resistencia en su marcha sobre Hankeu. Los comunicados oficiales del Cuartel Imperial japonés anuncian que en el día de hoy el ejército nipón ha ocupado unas importantes posiciones a siete kilómetros al Norte de Hankeu.

Tokio.—Hoy han continuado su avance sobre Hankeu las tropas japonesas. Se ha confirmado la ocupación de la ciudad de Manché, al N. E. de Hankeu, importante ciudad que servía de admirable defensa a las tropas chinas. La conquista de esta ciudad es un paso importantísimo dado por las tropas japonesas hacia el logro de su objetivo. Después de la conquista de Manché el avance japonés no encuentra tantos obstáculos como hasta ahora.

Tokio.—Según los comunicados oficiales del ejército nipón, las últimas batallas sostenidas contra los chinos han arrojado un total de cuatro mil muertos chinos y cuarenta muertos y noventa prisioneros japoneses.

Tokio.—Han sido confirmadas oficialmente las últimas conquistas del ejército japonés sobre la ciudad de Hankeu.

Noticias de sociedad

NOMBRAMIENTOS Por la señora Inspectora General de servicios femeninos de Hospitales Militares señora Mercedes Milá, se ha nombrado Delegada en esta Plaza, de dicha Inspección, a la señorita Carmen S. de Quejana, quien hasta la fecha, prestó sus servicios en un Equipo de Vanguardia, desde el comienzo de las operaciones. Para la escuela nacional de Urarte ha sido nombrada doña Matilde Gómez Escobar.

Terminada la temporada en Arnedillo, ha regresado a su casa de Vitoria, nuestro querido amigo don Florencio Moreno y Martínez de Píñillos, acompañando de su distinguida familia. Pasó ayer por Vitoria el exdiputado tradicionalista andaluz, señor Palomino. Ayer saludamos al Jefe de Falange Española Tradicionalista de las Jons de Navarra, querido amigo nuestro, señor Goñi Iraeta. De Zumárraga ha venido don Pío Sarraide.

Jefe de la Octava Región Militar los sargentos de complemento de Infantería, procedente de la Caja de Reclutas de Vitoria: Don Simón Uribe Echevarría. Don Gumersindo Ortega Gaisán. Don Antonio Ortiz de Zárate y Azumaga. Don Vicent Garcedo Galdós. A la Academia Militar de Vitoria como Subinstructor: Sargento de Infantería, don Juan Acaña Parras, procedente del Batallón de Montaña Arapiles, núm. 7, en comisión. Pasan destinados los Oficiales de Infantería que a continuación se expresan: Capitán don Bernardo Vicens Oliver, de la Academia Militar de Riffien, al Batallón de Montaña Flandes, número 5, en comisión. Idem de Complemento, don Vicente Sancho García, ascendido por Orden de 3-10-38, al Batallón de Montaña Flandes, número 5, de donde procede.

Trescientas toneladas de oro y plata para pagar el armamento rojo

París.—Ha llegado un tren cargado con trescientas toneladas de oro y plata, destinado a pagar el armamento adquirido por el gabinete rojo en Sur América. Después de las formalidades de rigor, el convoy se ha dirigido a El Havre, donde será embarcado para su destino.

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Para fomentar la Agricultura el Reich concede préstamos por diez años a matrimonios campesinos

Berlín.—En las disposiciones que hizo públicas el Ministerio de Hacienda del Reich, sobre la protección a la población campesina, se contienen una serie de indicaciones que representan otras tantas ventajas para aquella. Una de ellas la referente a la concesión de préstamos a los matrimonios campesinos. Dicha ayuda se concede en aquellos casos en que el marido o la mujer, que antes de la celebración del matrimonio llevasen cinco años como mínimo, ininterrumpidamente dedicados a la agricultura o a las labores del campo o al artesanado rural, aunque después de casarse sólo uno de ellos continúe entregado a dichos menesteres.

Finalmente, no se considera interrumpida la actividad campesina que exige el decreto, cuando uno o ambos de los miembros del matrimonio haya empleado parte de su tiempo estudiando o realizando prácticas en ciudades, siempre que aquél no exceda de un año en conjunto, dentro de los cinco años exigidos como mínimo.

Este privilegio alcanza asimismo a los miembros de la familia de un empleado que ocupe un cargo público en dependencias relacionadas con la agricultura. El plazo de duración de dichos préstamos será el de diez años, contados a partir del 15 de agosto último, aplicable a los que en dicha fecha reunieran las condiciones previstas en la disposición legal de referencia. Esta ventaja se extiende también a los solicitantes que de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 28 de marzo de este año, hubieran obtenido dichos préstamos con anterioridad a las nuevas disposiciones. Los ya favorecidos con concesiones de esta índole y los que aún no los hubieran obtenido, se acomodarán a lo establecido por el decreto de 7 de julio de 1938, creando así una uniformidad de derechos. Esta última disposición se basa, como hemos dicho, en la actividad de uno o de ambos miembros del matrimonio en los años de celebrarse aquél, y a continuación de la misma después de su celebración, entendiéndose ésta, naturalmente, durante todo el tiempo de vigencia del préstamo. El importe de dichos préstamos será per-

Zaragoza.—En el salón de Conferencias de la Facultad de Medicina se inauguró el pasado domingo el Congreso de Acción Católica en Aragón. Presidió el acto en representación del señor Arzobispo, D. Ignacio Bernabé y pronunciaron discursos el consiliario de las Juventudes católicas, don Luis Latrú y la señorita María Lázaro, del Consejo de la Liga de Mujeres de Acción Católica y representante en España de la Liga Internacional de Mujeres Católicas, y cerró los discursos y declaró abierto el curso don Ignacio Bernabé.

Se ha puesto a la venta el primer tomo de Cirugía de Guerra. Interesantísimo estudio experimental realizado en los Equipos Quirúrgicos y Hospitales de los frentes, por el ilustre Cirujano diplomado del Ejército Dr. D. Manuel Gómez Durán. Comprende este primer tomo la parte de Cirugía cavitaria (cráneo, pecho, vientre), y consta de 400 PAGINAS y más de 100 GRABADOS en dos colores. El segundo tomo—Cirugía de Extremidades—se pondrá a la venta rápidamente. COMPRE USTED Cirugía de Guerra 400 PAGINAS 100 GRABADOS 25 PESETAS En todas las buenas librerías.

Mediación Cuando dos y dos sean cinco, nosotros podremos ser españoles e internacionales; religiosos y ateos; caballeros y asesinos; honrados y ladrones.

MEDALLAS SUPRIMIENTO POR LA PATRIA, las de 24 ptas., aquí a 16'50. Las que llevan pasador al centro, a 19 ptas. Joyería-Relojería ISASIA.-Dato, 24

O CASION Pendientes ARO, MODELO ESCLAVA, calidad primera, doble chapado de oro, a 7,75. Preciosas Flechas Falange, las de 1,50 a 9,90. Sortijas cromadas, resultado de toda garantía, Falange o Requeté, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas. Insignias tamaño grande, plata de ley, Falange y Aguilas (Unificación) las de 16 ptas. ahora a 8 pesetas (queda ya muy poca cantidad). JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

COMPRO Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. COMPRO Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA